

## Dossier de publicidad en **Anuncios Marina Alta**

---

Anuncios Marina Alta es una página web de **anuncios clasificados gratuitos** que permite la publicación de anuncios particulares y comerciales de forma abierta, sencilla y ágil.

En dos años de servicio se han publicado **más de 2300 anuncios**, se reciben alrededor de **600 visitas diarias** y se alcanzan las **55.000 páginas vistas al mes**.

Creemos que es un buen medio donde su empresa puede incorporar **su propia publicidad** e incrementar su audiencia en el ámbito de la comarca de La Marina Alta.

Su publicidad podrá verse en las páginas donde se realiza un seguimiento y validación de los anuncios publicados, garantizando la **calidad del contenido** junto al que aparecerá la imagen de su empresa, ya que en Anuncios Marina Alta no se permiten anuncios de carácter fraudulento o difamatorio.

Para ellos disponemos de publicidad vinculada a las páginas de mayor visibilidad y número de visitas, donde podrá optar por el **formato de presentación** adecuado y su periodicidad.

## Tipos de publicidad

Existen 3 tipos de publicidad en función del formato de presentación:



### Tipo de publicidad A

#### Banner en el lateral de la página

La publicidad del **tipo A** permite visualizar un banner rectangular en el lateral derecho, junto a los listados de anuncios y en la página de anuncio individual.



### Tipo de publicidad B

#### Banner entre los listados de anuncios

Con el **tipo B** de publicidad podrá introducir la imagen de su empresa en formato banner rectangular entre los listados de anuncios de la página inicial o las páginas de anuncios por población, categoría o búsquedas.



### Tipo de publicidad C

#### Banner grande en la parte superior de las páginas

Por último, el **tipo C** incluye un banner grande que será visible en todas las páginas de anuncios, incluyendo la página inicial, cualquier tipo de listados de anuncios y la página de anuncio individual.

## Tipo de publicidad A

### Banner en el lateral de la página



El tipo de **publicidad A** tiene formato de banner rectangular con un tamaño de 200x90 píxeles. Su publicidad se sitúa en la columna lateral derecha de la página, antes de los listados de poblaciones o categorías.

Con esta publicidad dispone de 3 opciones en función de las páginas donde desee contratarlo:

- El **plan A1** introduce su publicidad en la página inicial.
- En el **plan A2** se incluye su publicidad en la página inicial y todas las páginas de listados de anuncios.
- El **plan A3** permite ver su publicidad en todas las páginas de anuncios, incluida la página de anuncio individual.

### Detalles y tarifas \*

	<b>Mensual</b>	<b>Trimestral</b> Rebaja de 1 mes	<b>Semestral</b> Rebaja de 3 meses	<b>Anual</b> Rebaja de 6 meses
<b>Plan A1</b> Página inicial	<b>12 €</b>	<b>24 €</b>	<b>36 €</b>	<b>72 €</b>
<b>Plan A2</b> Página inicial + Listado general de anuncios + Anuncios por población + Anuncios por categoría + Anuncios por búsqueda	<b>16 €</b>	<b>32 €</b>	<b>48 €</b>	<b>96 €</b>
<b>Plan A3</b> Plan A2 + Página de anuncio individual	<b>20 €</b>	<b>40 €</b>	<b>60 €</b>	<b>120 €</b>

\* Los precios indicados no incluyen I.V.A.

## Tipo de publicidad B

### Banner entre los listados de anuncios



El tipo de **publicidad B** tiene formato de banner rectangular con un tamaño de 520x80 píxeles. Se sitúa entre los listados de anuncios apareciendo en las primeras posiciones.

Este tipo de publicidad dispone de 2 opciones dependiendo de si aparece solo en la página de inicio o también en las listas generales de anuncios:

- El **plan B1** introduce su publicidad en la página inicial.
- Con el **plan B2** aparecerá su publicidad en la página inicial y en todas las páginas de listados de anuncios.

### Detalles y tarifas \*

	<b>Mensual</b>	<b>Trimestral</b> Rebaja de 1 mes	<b>Semestral</b> Rebaja de 3 meses	<b>Anual</b> Rebaja de 6 meses
<b>Plan B1</b> Página inicial	<b>16 €</b>	<b>32 €</b>	<b>48 €</b>	<b>96 €</b>
<b>Plan B2</b> Página inicial + Listado general de anuncios + Anuncios por población + Anuncios por categoría + Anuncios por búsqueda	<b>20 €</b>	<b>40 €</b>	<b>60 €</b>	<b>120 €</b>

\* Los precios indicados no incluyen I.V.A.

## Tipo de publicidad C

### Banner grande en la parte superior de las páginas



El tipo de **publicidad C** tiene un formato de banner rectangular grande con un tamaño en pantalla de 760x97 píxeles.

Dispone un **único plan C** que permite visualizar su publicidad en todas las páginas con contenido de anuncios, incluyendo la página inicial, cualquier página de listados de anuncios y la página de anuncio individual.

El banner se sitúa en la parte superior de la página antes de cualquier anuncio, permitiendo la máxima visibilidad de su publicidad.

### Detalles y tarifas \*

	<b>Mensual</b>	<b>Trimestral</b> Rebaja de 1 mes	<b>Semestral</b> Rebaja de 3 meses	<b>Anual</b> Rebaja de 6 meses
<b>Plan C</b> Página inicial + Listado general de anuncios + Anuncios por población + Anuncios por categoría + Anuncios por búsqueda + Página de anuncio individual	<b>25 €</b>	<b>50 €</b>	<b>75 €</b>	<b>150 €</b>

\* Los precios indicados no incluyen I.V.A.

## Proceso de contratación

### 1. Datos requeridos

#### 1.1. Tipo de publicidad

Indique el tipo de publicidad en el que está interesado. La información necesaria para elegir un tipo de publicidad se resume en estos tres pasos:

- Seleccione el **tipo de publicidad**: A, B o C
- Seleccione el **plan asociado** al tipo de publicidad
- Seleccione **periodicidad**: 1 mes, 3 meses, 6 meses o 1 año

#### 1.2. Dirección Web y diseño

Indíquenos la **dirección Web de su empresa** u organización. A partir de su logotipo y diseño original, nosotros nos encargaremos de crear el banner correspondiente al tipo de publicidad elegido.

### 2. Presupuesto, período de prueba y pago de publicidad

A partir de los datos suministrados le enviaremos un **presupuesto sin compromiso**. Si el presupuesto es aceptado, procederemos a la creación gráfica del banner y según el plan elegido lo introduciremos en las páginas contratadas de Anuncios Marina Alta con un enlace a la página Web de su empresa.

A partir de aquí dispondrá de un **período de 5 días** para el pago de la publicidad contratada. Si al cabo de 5 días no tenemos notificación de pago, la publicidad será retirada.

El período de contratación se inicia el mismo día en que se incluye su banner.

La forma de pago se realiza en efectivo o por transferencia bancaria.